



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ORIGINAL NATURAL AND EFFECTIVE ONE WORD WIDE ECUADOR ONEE S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de Marzo de 2017, a las 11h30 en el local social de la Compañía, ubicado en la Parroquia: QUITO Barrio: URBANIZACION AMERICANO Calle: RAFAEL CARVAJAL Numero: N80-441 Intersección: RAMON DE LA BARRERA Ubicación: CARCELEN DETRAS DEL COLEGIO de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía **ORIGINAL NATURAL AND EFFECTIVE ONE WORD WIDE ECUADOR ONEE S.A.**, estando presente los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones suscritas con derecho a voto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los mismos manifestaron su aceptación a la celebración de la presente Junta a fin de tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016 en Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Sr. Ángel Sebastián Benalcázar Echeverría y actúa como Secretario de la misma, Sr. Miguel Ángel Rodríguez Latorre, en calidad de Apoderado Especial del señor Carlos Alberto Silva Quintero, Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta da a conocer la aprobación de los Balances Generales y de Resultados basados en Normas Internacionales de Información Financiera del Ejercicio Fiscal 2016.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo otro punto a tratar, previa redacción, lectura y aprobación de la presente acta es suscrita por todos los asistentes para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Sr. Ángel S. Benalcázar Echeverría
Presidente - Socio.
ONEE S.A

Sr. Miguel A. Rodríguez Latorre
Apoderado Especial de Gerente
General-Secretario-
Socio.
ONEE S.A.